ACTA DE AMPLIACIÓN 01 A LA SUSPENSIÓN N°002
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°04-224-2025.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA:	JMRC ENGIEENERING S.A.S.
NIT	901.552.368-1
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS HUMBERTO RUA BELTRAN
IDENTIFICACIÓN	91.321.166
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICODEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR – BOLIVAR.
VALOR	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($29.371.444,00).
PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA ACTA INICIO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION INICIAL	11 DE ENERO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No.001	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 001	UN (01) MES CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN No.002	10 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 002	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN No.001	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 001	UN (01) MES CALENDARIO
AMPLIACIÓN 01 A LA SUSPENSIÓN No.002	12 DE MARZO DE 2026

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

PLAZO DE AMPLIACIÓN 01 A LA SUSPENSIÓN No.002	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
DISPONIBILIDAD Nº.	25-000436 DEL 09 DE JUNIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000870 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	UBERNEL MARÍN MARÍN – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
REGIMEN CONTRIBUTIVO	RESPONSABLE DE IVA

En el municipio de **Santa Rosa del Sur, Bolívar**, a los **DOCE (12) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026),** se reunieron en las instalaciones de la **Alcaldía Municipal** los señores UBERNEL MARÍN MARÍN, identificado con el número de cédula 91.540.705 de Bucaramanga (Santander), actuando en calidad de Secretario de Infraestructura y Supervisor del contrato, y por otra parte, persona jurídica JMRC ENGIEENERING S.A.S., identificado con NIT No. 901.552.368-1, representado legalmente por parte del Señor **CARLOS HUMBERTO RUA BELTRAN,** capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número No. 91.321.166 con el fin de suscribir la presente acta Ampliación 01 a la Suspensión No. 002 correspondiente a las actividades del Contrato de Interventoría No. 04-224-2025.

CONSIDERANDO

Que el contratista remite oficio donde solicita aprobación por parte de la interventoría para suscribir la presente acta, que mediante oficio la interventoría da respuesta, y remite aprobación de la ampliación 01 a la suspensión N°002 del contrato de interventorìa **N° 04-224-2025**, cuyo Objeto: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICODEL SECTOR URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR – BOLIVAR.** Debido a que se presentaron condiciones climáticas adversas, específicamente se presentaron lluvias varios días durante el inicio de la obra, las cuales dificultaron la ejecución normal de las actividades programadas, teniendo en cuenta que las actividades a realizar son al aire libre y en postes de energía con tensión activa, evitando así el riesgo de electrocución o caída de rayos a los trabajadores; asimismo, se han presentado alteraciones de orden público como enfrentamientos en zonas rurales y caso de bombas en el casco urbano.

ACUERDAN:

1. Suspender el Contrato N° 04-224-2025 Por un término de QUINCE (15) días calendario, o hasta que los inconvenientes que generaron dicha suspensión sean superados.

2. El contratista se compromete a actualizar las pólizas una vez se reinicie el contrato

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de marzo del 2026.

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

En constancia firman quienes intervinieron

UBERNEL MARIN MARIN
Secretario de Infraestructura
Supervisor

CARLOS HUMBERTO RUA BELTRAN
R/L C.C. N°. 91.321.166
JMRC ENGIEENERING S.A.S
NIT. 901.552.368-1

Anexos: 0 folios
Copia: NA
Proyecto: Sergio Andres Cruz Almeida – Profesional universitario
Reviso: Ubernel Marin Marín - Secretario de infraestructura
Revisó parte jurídica: Leidy Viviana Velásquez Vanegas – Jefe de oficina Asesora jurídica y de contratación.
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur **Código Postal** 135001 605 5697214 - 605 569 7213